

CEPEDA CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2014

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

CEPEDA CIA. LTDA. Mediante escritura pública del 16 de diciembre de 1999, inscrita en el registro mercantil el 14 de enero del 2000, con un capital de US\$ 200.000,00 (Doscientos mil 00/100), los cuales luego fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América. El capital suscrito pagado actual es de UR\$ 850.000.00 (Ochocientos cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía CEPEDA CIA. LTDA. Aplica NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

2.2 Declaración de Cumplimiento

Los Estados financieros de la compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.3 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la compañía para emitir los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración de la compañía.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2013 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y aprobados por la Junta General de Accionistas el 20 de abril del 2015.

2.8 Información financiera por segmentos

La administración de la compañía no ha identificado segmentos operativos identificables debido a que el segmento de manufactura representa el 100% de los ingresos de la compañía. La administración considera que la presentación de los estados financieros, integrando todos los segmentos operacionales, es el reflejo apropiado de dichos estados financieros.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NII, éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la compañía para obtener rendimientos.

3.2. Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por la venta de bienes o servicios prestados en el curso normal de los negocios. La empresa también otorga financiamiento en la intermediación de vehículos, transacciones por las cuales libran documentos por cobrar para garantizar la recuperación de los valores prestados.

En los Estados financieros las cuentas por cobrar se presenta el valor del capital por cobrar, se mantiene un registro de cuentas por cobrar que integra capital e intereses representado por la tablas de amortización, que se generan al momento del otorgamiento del financiamiento.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. No se han registrado pasivo que pasen de doce meses plazo, si los hubiera se clasificaran como pasivos no corrientes.

Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos y relevantes etc.

Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos. Cabe indicar que los inventarios que mantiene CEPEDA CIA. LTDA, son materiales para consumo de manufactura, por lo cual se mantienen al costo menor que el valor de realización neto.

3.4 Propiedad, planta y equipo

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, con posterioridad al registro inicial la propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.5.2 Depreciación acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

3.5.3 Años de vida útil estimada

Edificios e Instalaciones, 20 años
Mobiliario de oficina, 10 años
Vehículos, 5 años
Equipos de computación, 3 años

3.6 Deterioro del valor de los activos (No financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de Diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.4 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.4.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. La aplicación de tarifa de impuesto a la Renta, pago de Anticipo Impuesto a la Renta, se realiza de conformidad con La Ley de régimen Tributario Interno vigente en Ecuador.

3.4.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.5 Beneficios a los empleados

3.5.1 Beneficios de corto plazo

La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Los beneficios sociales tales como Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.5.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

3.6 Provisiones Corrientes y No Corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

La compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación. Los montos se ha estimado de forma fiable.

3.7 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.8 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de ventas, gastos administrativos, egresos financieros y los costos directos propios del giro del negocio.

3.9 Distribución de Dividendos

Los dividendos a los socios de la compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los socios de la compañía

3.10 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% en caso de compañía de responsabilidad limitada de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. Normas de Contabilidad recientemente emitidas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Se ha considerado los cambios y su efecto en las partidas contables. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de Enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de Julio de 2010.

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La compañía aplicará esta norma a partir del 1 de Enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La administración de la compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial. Sin embargo, no es seguido proporcionar una estimación razonable de ese impacto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Nota 5. TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

5.2 Conciliación ente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en Noviembre del 2008, las compañías como CEPEDA CIA. LTDA pertenecientes al tercer grupo de adopción, preparo sus primeros estados financieros bajo NIIF para PYMES en el 2011, por lo cual los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014 son Estados Financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Nota 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014, el efectivo y equivalentes de efectivo son activos libres de uso y sin restricciones.

EFECTIVO O EQUIVALENTES

Caja General	8,630.55
Produbanco 0208100006-1	232,765.90
Internacional 500-060846-2	18,510.54
Supermaxi Mastecard Produbanco 1112	-1,744.22
Produbank Islas Caiman 500064-5	5,970.76
Pichincha Cta.Cte. 3389832404	546,662.43
Visa Marstercard Banco Pichincha	268,396.42
* TOTAL * EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,070,561.83

Nota 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2014 las cuentas por cobrar comerciales presentan el siguiente detalle:

CLIENTES

Clientes Crédito	413,833.84
Clientes Letras	354,189.10
(-) Provisión Incobrables	(113,481.07)
* TOTAL * CLIENTES COMERCIALES	654,541.87

Nota 8. PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES.

La cuenta presenta un saldo de US\$ 113,481.7, por el año 2032 se realizó la provisión y consideramos consideramos que la provisión acumulada cubre las contingencias de cobranzas.

Nota 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Se dividen en dos grupos, el primero cuentas por cobrar fiscales, que son valores que serán devengados en el caso de Impuesto al Valor Agregado en el mes subsiguiente, el Impuesto a la Renta e Impuesto a la Salida de Divisas en la declaración anual del impuesto a la renta a presentar el siguiente año. El segundo grupo se refieren a préstamos y anticipos a trabajadores, y también anticipos a proveedores de bienes y servicios necesarios para el giro del negocio, estos valores son compensados en los pagos realizados con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio económico

CUENTAS POR COBRAR FISCALES

Crédito Fiscal IVA	22,035.38
Crédito Tributario ISD	19,174.91
Anticipo Impuesto a la Renta	35,035.68
Impuestos retenidos I.S.R. Clientes	7,357.07
* TOTAL * CUENTAS POR COBRAR FISCALES	83,603.04

CUENTAS POR COBRAR	
Préstamos al Personal	7,058.34
Anticipos a Proveedores	26,479.82
Anticipos de Importaciones	723.14
Cuentas por Cobrar Bancarias	515.62
Anticipos No Descontados Empresa	476.94
Anticipos Legalización Contratos	617.72
Anticipos Varios	3,000.00
* TOTAL * DEUDORES VARIOS	38,871.58

Nota 10. INVENTARIOS.

Los inventarios se encuentran bajo control permanente de inventarios, y el costo presentado en Materias Primas y Productos en los Estados Financieros es menor que el valor neto de realización, los valores como Mercaderías en Tránsito son Importaciones pendientes de liquidación registradas en base a documentos, y que serán liquidadas un vez realizados los procesos de nacionalización, pago de aranceles y demás gastos de importación, los bienes en tránsito comprenden materias primas para la venta:

INVENTARIOS	
Materias Primas	1,577,834.34
Producción en Proceso	50,144.00
* TOTAL * INVENTARIOS	1,627,978.34

IMPORTACIONES EN TRANSITO	
Importaciones en Tránsito	282,120.88
* TOTAL * IMPORTACIONES EN TRANSITO	282,120.88
TOTAL REALIZABLE	1,910,099.22

Nota 11. PASIVOS CORRIENTES

Dentro de esta nota se presentan los grupos de partidas contables de cuentas por pagar a proveedores, empleados, IESS, Servicio de Rentas Internas, descuentos en roles de pago por Pagar, y Varios Acreedores, adicionalmente se presenta en este grupo la provisión para el pago de Participación de Trabajadores y pago de Impuesto a la Renta Anual, todos estos valores serán devengados en el próximo ejercicio económico.

El detalle de los pasivos corrientes se presenta en el siguiente detalle:

OBLIGACIONES CORTO PLAZO	
Proveedores Comerciales	503.90
Depósitos por Liquidar Clientes	97,868.99
Depósitos por Liquidar Empresa	4,500.00
TOTAL PROVEEDORES	102,872.89

OBLIGACIONES LABORALES	
Décimo Tercer Sueldo	15,134.84
Décimo Cuarto Sueldo	13,245.74
Vacaciones	38,853.77
15% PTU Ejercicios Anteriores	693.60
Multas por Pagar Trabajadores	12,100.00
TOTAL BENEFICIOS Y PRESTACIONES	80,027.95

IESS POR PAGAR	
IESS por Pagar	20,874.49
Préstamos Quirografarios	4,528.16
Fondo de Reserva por Pagar	5,315.31
TOTAL IESS POR PAGAR	30,717.96
IMPUESTOS POR PAGAR	
IVA por Pagar	52,291.97
Retenciones ISR x Pagar	31,777.82
Retenciones IVA x Pagar	13,664.79
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	97,734.58
15% Participación Trabajadores por Pagar	154,670.13
Impuesto a la Renta por Pagar	152,287.95
Anticipos Clientes	359,269.40
Provisiones Corto Plazo Importaciones	457.98
VARIOS ACREEDORES	
Descuentos Club por Pagar	2,349.38
Varias Cuentas por Pagar	1,135.26
Dividendos por Pagar	22,033.45
TOTAL ACREEDORES	25,518.09
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,003,556.93

Nota 13. PROVISIONES LABORALES Y PRESTAMOS DE SOCIOS

Para el año 2014 no se realizó provisión para Jubilación Patronal y Provisión Desahucio de Trabajadores, se lo hará a partir del 2016, actualizando la base de datos de trabajadores en la empresa de Calculo Actuarial.

La empresa no registra préstamos de socios al final de este ejercicio económico.

Nota 14. PATRIMONIO

Respecto de patrimonio no han existido ajustes por revaluación, o ajustes por NIFF que afecten a los saldos presentados al final de este ejercicio económico. Se detalla la composición de acuerdo con el siguiente cuadro.

PATRIMONIO	
Capital Social	850,000.00
Reserva Legal	180,108.69
Reserva Facultativa	9,039.03
Reservas Futuras Capitalizaciones	400,000.00
Otras Reservas	1,704.80
Utilidades no Distribuidas	718,305.83
Utilidad Ejercicio 2013	724,176.09
TOTAL PATRIMONIO	2,883,334.44

Los valores Presentados incluyen los efectos de la aplicación por primera vez de las NIFF ejecutada en al año 2012, en la parte pertinente.

Nota 15. INGRESOS y GASTOS

Se presenta un cuadro resumen para apreciar la estructura de Ingresos y Gastos de la compañía:

INGRESOS

Ventas	7,131,499.16
Otros Ingresos No Operacionales	161,618.00
	7,293,117.16

(-) COSTOS Y GASTOS

Costo de Ventas	5,528,751.93
Gastos de Ventas	279,616.57
Gastos de Administracion	450,622.32
Gastos Financieros	691.25
Otros Egresos No Operacionales	2,300.92
	6,261,982.99

(-) PROVISIONES DEDUCIBLES

15% Participación Trabajadores	154,670.13
Impuesto sobre la Renta	152,287.95
	306,958.08

Nota 16. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2013, 2012, y 2011 podrían ser revisadas por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la compañía ha aplicado las leyes impositivas.

Nota 18. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (abril 20 de 2015) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la administración de la compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

Tatiana Cepeda
Gerente General

Raúl Arévalo Sánchez
Contador General